

Coordinación de estancias profesionales, servicio social, viajes de prácticas escolares y bolsa de trabajo

La Universidad Tecnológica de la Mixteca a través de la Coordinación de Estancias Profesionales, Servicio Social, Viaje de Prácticas Escolares y Bolsa de Trabajo, tiene el objetivo de apoyar a todos los estudiantes de todas las carreras de la UTM de forma tal que realicen en tiempo y forma sus estancias, servicio social, viajes de prácticas escolares y tengan la oportunidad de ubicarse en las empresas que ofrezcan las mejores oportunidades de desarrollo laboral.

Reconociendo la complejidad de comprender la educación como un fenómeno sociocultural y multidimensional, actualmente la Universidad cuenta con un diseño curricular que favorece la formación teórica, tecnológica, integral y humanística, vinculada con la práctica de manera lógica. Para tal fin, entre otras estrategias, se ha designado una Coordinación de Estancias Profesionales, Servicio Social, Viajes de Prácticas Escolares y Bolsa de Trabajo, para efectuar las actividades de vinculación entre la empresa privada y la Institución Pública a través de actividades como la firma de convenios que se han realizado en el entorno regional, estatal y nacional.

El éxito de esta Coordinación consiste en establecer eficientemente la relación directa entre los estudiantes y egresados con el fin de lograr la vinculación entre estudiantes y las empresas públicas y privadas. Esto depende de la creatividad y la capacidad de la Coordinación para generar acciones e instrumentar un sistema de evaluación permanente que permita la continuidad y seguimiento adecuado de las actividades que apoyen al logro de los objetivos en actividades tales como:

Estancias profesionales

Es una actividad en donde los alumnos se incorporan a colaborar con la empresa privada ó pública y ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante

los primeros seis semestres de la carrera universitaria. Cada una de las empresas permite que los alumnos aprendan a desarrollar en la práctica todos sus conocimientos y adquirir nuevos, dentro de la misma.

La finalidad de las estancias profesionales es ayudar al estudiante en su formación profesional e interactuar con objetos de estudio y trabajo, aunado a esto la tecnología; es decir lograr la vinculación entre los conocimientos adquiridos en las aulas con diversas experiencias prácticas y que el alumno sea capaz de solucionar los problemas que actualmente aquejan a la sociedad.

El alumno debe ser conciente y preocuparse por una formación profesional integral, misma que le será de gran utilidad en el plano profesional y laboral en el que decida desenvolverse, para ello son importantes las actividades que realiza al efectuar las estancias profesionales para formar de manera completa al profesionista.

Objetivos de las Estancias Profesionales:

- Favorecer la participación del estudiante en su proceso formativo y aumentar su capacidad para enfrentarse a las incógnitas de la futura práctica profesional.
- Conocer y/o reconocer las necesidades individuales y/o sociales del estudiante en su formación profesional.
- Integrarse a equipos de trabajo y entregar resultados de los proyectos que la empresa designe.
- Favorecer la capacidad de toma de decisiones, autonomía, liderazgo y gestión en el contexto profesional.
- Promocionar la capacidad de formular y gestionar proyectos.

- Promover una sólida formación a nivel licenciatura que permita en un futuro contar con profesionistas altamente capacitados y con la orientación adecuada a las necesidades de la práctica profesional que hoy se demanda.

Los alumnos de la Universidad Tecnológica de la Mixteca se están formando en las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnológicas lo cual brinda la posibilidad de desarrollarse en diversas actividades de acuerdo a su perfil o carrera dentro del ámbito laboral, tales como: administración, planeación, estadística, robótica, educación, desarrollo de tecnologías de la información, etc.

Algunas empresas en las que han realizado estancias profesionales son: Continental S.A. de C.V., kp Alazraki, Televisa S.A. de C.V., Motorola planta Monterrey, Africam Safari, Tekne S.A. de C.V., Animax S.A. de C.V., Air Design S.A. de C.V., Volkswagen S.A. de C.V., Big Cola S.A. de C.V., Aspel de México S.A. de C.V., Grupo Estratel S.A. de C.V., Compañía Cervecería del Trópico S.A. de C.V., por mencionar algunas.

En el área de investigación se ha colaborado con instituciones de investigación como: El CIMAT (Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas), el Instituto de Investigaciones Eléctricas, Instituto Tecnológico de Sonora, INAOE (Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica), CINVESTAV (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados) etc.

Estas empresas se encuentran ubicadas en las ciudades de México, Oaxaca, Monterrey, Sinaloa, Querétaro, Guadalajara, Baja California Sur, Puebla, Veracruz, Chiapas, Mérida Yucatán, Cancún, Quintana Roo, Guerrero, Morelia, Cuernavaca, Ciudad Obregón, Irapuato y Guanajuato, entre otras.

Para el trámite de Estancias Profesionales el alumno deberá ingresar a la página de <http://estancias.utm.mx> y elegir al menos 3 empresas (con la posibilidad de proponer una empresa en caso de tener una opción que no está en el directorio). Así mismo podrá bajar

los formatos de reporte semanal, de evaluación final, el cuestionario y el formato de currículum vitae.



Trámite en Línea en la página <http://estancias.utm.mx>.

El periodo de las estancias es de 7 semanas con un total de 280 horas de tiempo completo, aunque la empresa privada actualmente realiza un proyecto denominado "Trainee", el cual consiste en capacitar al alumno para una futura vacante dentro de la empresa proporcionando una beca en dinero de entre \$3,000.00 hasta \$5,500.00, pesos al mes), comedor y transporte (cabe hacer notar que para esto la empresa pide un mínimo de cuatro, seis, ocho ó hasta doce meses de estancia, y se enfoca más al egresado que al estudiante).

En el periodo 2008-2 realizaron estancias 315 alumnos colocados en aproximadamente 110 empresas en diversas partes del país y cuatro empresas en el extranjero.

Servicio social

Se entiende por Servicio Social Universitario la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio e interés de la sociedad según el Artículo 4º y 5º Constitucional.

El Servicio Social constituye una práctica profesional que permite al estudiante vincular lo aprendido en

las aulas con la realidad social, valorando su campo de trabajo y complementando su formación; y pretende extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad.

Objetivos del Servicio Social:

Coadyuvar a la formación académica y capacitación profesional del prestador del Servicio Social.

Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

Requisitos y características del Servicio Social:

Se entiende por Servicio Social que es una actividad necesaria y previa a la titulación y existe toda una normatividad (reglamento de alumnos y reglamento de Servicio Social) que debe cumplirse en este proceso, para garantizar que se alcancen los propósitos con los que fue creado y será determinado por las características del programa al que se encuentre adscrito el estudiante; pero en ningún caso será menor de 480 horas. Por consiguiente el periodo comprendido sería en un mínimo de 6 meses y un máximo de 24 meses.

Para que los estudiantes puedan iniciar la prestación de Servicio Social es necesario que tenga un mínimo de 70% de créditos cubiertos de su carrera, registrarse y obtener la autorización de la Coordinación.

El Servicio Social puede realizarse en todas las áreas profesionales, sin embargo la Coordinación deberá orientar la prestación del Servicio Social hacia las ramas y modalidades de cada profesión que se consideren prioritarias para las necesidades de la región, del Estado y del país.

Se realiza de manera obligatoria en instituciones públicas y sociales, pues persigue fomentar en el estudiante y el egresado una conciencia de solidaridad con la comunidad y sociedad a la que pertenece.

A la fecha se han logrado resultados excelentes de los estudiantes al incrementar su participación en el Servicio Social dentro del Estado, debido a que han colaborado en proyectos y programas sociales locales y estatales, así también a la participación activa en el desarrollo de sistemas, base de datos, manuales, diseños, prototipos, logística, etc., de las diversas áreas en las que ha solicitado el apoyo la dependencia pública para mejorar su servicio.

Para el trámite de Servicio Social, el estudiante consultará la página de <http://estancias.utm.mx>, donde encontrará la información con respecto al trámite, formatos, y el tiempo en que se debe cumplir el Servicio Social.

Viajes de prácticas escolares

Se entiende por Viaje de Prácticas Escolares a las actividades académicas que se realizan extra aula en empresas e instituciones relacionadas con la industria manufacturera y de servicios que brindan la oportunidad a los estudiantes de ampliar sus conocimientos y habilidades adquiridos en el salón de clases.

Objetivos de los Viajes de Prácticas Escolares

Enriquecer los conocimientos teóricos-prácticos que el estudiante haya aprendido en la Universidad

Que el estudiante conozca y visualice el proceso industrial y de servicios analizando en formación académica en el contexto del ejercicio profesional, y

Permitir que el estudiante se compenetre en áreas afines a su carrera.

Para el desarrollo de esta actividad le compete a la Vice Rectoría Académica vigilar el cumplimiento de los objetivos de los Viajes de Prácticas Escolares y al Departamento de Servicios Escolares difundir y promover la participación de las visitas escolares dentro y fuera de la institución en coordinación con los Jefes de Carrera; y a esta Coordinación promover el desarrollo, evaluación y autorización de las Visitas Escolares. Finalmente la Vice Rectoría Administrativa realiza los trámites relativos al transporte.

Para el éxito de esta actividad se requiere el trabajo conjunto de las áreas arriba mencionadas. Cada semestre se realiza un aproximado de 20 visitas a empresas de manufactura y de servicios, así como instituciones de desarrollo e investigación.

Las empresas a las que se visitaron durante los ciclos 2008-2 y 2009-1 fueron: Televisa S.A. de C.V., Volkswagen S.A. de C.V., Pelikan S.A. de C.V., Segusino S.A. de C.V., Expo-Pack 2008, Kidzania S.A. de C.V., El Universal, Carteles Editores S.A. de C.V., Compañía Cervecería del Trópico S.A. de C.V., Cimaplas S.A. de C.V., Empacadora Cinta de Oro S.A. de C.V., Minsa de S.A. de C.V., Granja Autosustentable, Planta Hidroeléctrica, De Acero, S.A. de C.V., Grupo ASIR, Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), IPCOM S.A. de C.V., etc.



PLANTA PELIKAN S.A. DE C.V., EN PUEBLA.

Para que las Visitas Escolares puedan ser autorizadas en tiempo y dentro del programa de actividades docentes del profesor, es indispensable que estén incluidas dentro de los planes o programas de estudios o coadyuven a la realización de sus objetivos.

A pesar de no ser obligatoria la asistencia a las Visitas Escolares, siempre será importante. Cabe hacer notar que ésta no repercutirá en ningún tipo de evaluación, salvo en los planes y programas que así expresamente lo determinen.



Bolsa de trabajo

La intención central de la Bolsa de Trabajo es asegurar a la comunidad Universitaria el acceso al mercado laboral en las mejores condiciones. Para ello es necesario contar con registros de las empresas y la

oferta laboral con la que cuentan para proporcionarlas a los egresados.

Objetivos de la Bolsa de Trabajo:

Promover el talento y habilidades de nuestros egresados en las diversas instituciones adscritas al sector público y en las empresas privadas de México y el extranjero.

Establecer un vínculo entre la Universidad Tecnológica de la Mixteca, la empresa y el estudiante o egresado.

Buscar oportunidades laborales competitivas para la población educativa.

Establecer alianzas estratégicas con representantes de las Bolsas de Trabajo de las dependencias y entidades del sector público y de las empresas privadas.

Estrechar los vínculos con los centros de educación e investigación, así como con organismos no gubernamentales para impulsar el empleo y el desarrollo profesional de nuestros egresados.

Actividades

- Captar las solicitudes de la industria que cumplan con los criterios de la Bolsa de Trabajo de la Universidad, a través del continuo intercambio con los grupos de reclutamiento más importantes de la industria manufacturera y de servicios.
- Difundir el Currículum Vitae de los egresados.
- Organizar eventos específicos en la Universidad, para el contacto directo entre los empleadores y los futuros egresados.
- Enviar al correo electrónico del egresado la información de la vacante, la empresa, puesto, perfil, requisitos, teléfonos y contacto a través del sistema de Estancias y Servicio Social (<http://controlestancias.utm.mx>).

Programa de seguimiento de egresados

El programa de seguimiento de egresados tienen como fundamento la vinculación a través del registro, control y seguimiento de los mismos. El objetivo principal es mantener la vinculación permanente con los egresados para que participen y se enriquezcan de la vida Universitaria y fortalezcan su espíritu de pertenencia a la Institución.

La finalidad es mantener la estrecha comunicación entre la UTM – Egresados y fortalecer la imagen consti-

tucional ante la sociedad a través del posicionamiento del mercado laboral de los egresados. Para tal actividad se está monitoreando continuamente la base de datos de los egresados y actualizarla continuamente.

Para lograr el contacto continuo con egresados y la sociedad, es importante que la Universidad promueva conferencias, simposiums, reuniones o talleres de información, etc. Con esta vinculación se puede mejorar el seguimiento de egresados, lo cual es importante debido a que permite retroalimentar a la institución respecto a la pertinencia de los programas educativos.

Actualmente la Universidad año con año incrementa la matrícula de estudiantes; hoy en día se le brinda el servicio de trámites de Estancias Profesionales, Servicio Social, Viaje de Prácticas Escolares y Bolsa de Trabajo a más 1160 estudiantes y egresados.

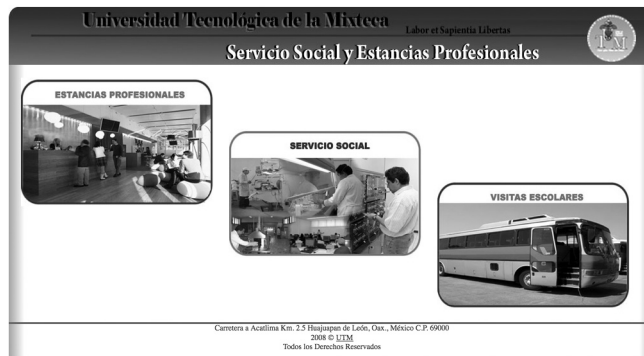
La Coordinación ha implementado un Sistema de Control denominado SATRAPEP-UTM (Módulo Coordinador) Sistema Automatizado para el Trámite de Prácticas y Estancias Profesionales, para mejorar y agilizar el servicio que brinda a estudiantes, profesores, empresa e institución pública.

Este módulo administrador tendrá la finalidad de, por una parte, facilitar la consulta, asignación o actualización de la información de los estudiantes con relación a sus periodos de estancias profesionales y/o servicio social; y además permitirá dar de alta, baja y actualizar el directorio de empresas que los estudiantes usarán para elegir algunas de éstas como su opción para realizar algún periodo de Estancias Profesionales y/o Servicio Social. Además facilita la generación automática de la documentación más utilizada por el área de Coordinación.

El Sistema Automatizado permite al usuario consultar información acerca de las Estancias Profesionales, Servicio Social y las Visitas Escolares. Así como también, lleva un control de estudiantes y egresados que utilizará el sistema.

Trámite en Línea

Para efectos de trámite los estudiantes de sexto y octavo semestre, así como a los egresados, deben acudir a la Coordinación de Estancias para brindarle un número de usuario y contraseña, mismas que se dan de alta en el sistema de Estancias Profesionales(<http://estancias.utm.mx>).



Con su número de usuario, el estudiante realizará este trámite en línea y podrá ingresar a la página de <http://estancias.utm.mx>. Al ingresar la dirección del Sistema de Control Escolar en un navegador Web, se muestran las tres secciones a las cuales se puede acceder. Desde cualquier lugar y en todo momento el estudiante visualizará el directorio de más 300 empresas, los formatos, información y procedimientos de las actividades a realizar.

Es importante que dentro de la Universidad se integre y compacte el trabajo en equipo entre los alumnos, profesores-tutores, Directores, Jefes de Carrera, Servicios Escolares y la Coordinación de Estancias Profesionales, para estructurar año con año claramente los objetivos y la importancia de la vinculación formativa e integral entre el proceso de aprendizaje, el plan de estudios y el desarrollo de la misma, logrando de esta forma los objetivos de manera conjunta e integral. Para el éxito de estas actividades es importante el compromiso de las partes que se encuentran involucradas:

Estudiantes y Coordinación de Estancias Profesionales, Servicio Social, Viaje de Prácticas Escolares y Bolsa de Trabajo, Empresa y/o Institución.

Como se puede apreciar por la información contenida en este artículo la Coordinación, funge un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes. Asimismo la vida profesional requiere de ciertas actitudes que deben observarse para alcanzar la optimización de las relaciones personales, y el camino hacia el éxito profesional de los estudiantes y egresados.

Sonia Castro Pozos
Coordinadora de Estancias y Prácticas Profesionales

